

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se indican.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. de República Argentina, n.º 21, 3.º.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previo.

Construcción de un Instituto de BUP/FP de 960 p.e. y dependencias complementarias en Jerez de la Frontera (Cádiz).
Presupuesto: 215.891.303 pesetas.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 900 p.e. en Jerez de la Frontera (Cádiz).
Presupuesto: 228.851.567 pesetas.

Sustitución de un Instituto de BUP en Nerva (Huelva).
Presupuesto 170.667.308 pesetas.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, 23, planta 7.º, teléfono 45 99 99, Extensión 5461.

Fecha límite para solicitar los documentos: El día 2 de noviembre de 1988.

Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesadas.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día 12 de noviembre de 1988 a las 13 horas.

Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la Av. de República Argentina, n.º 21, planta tercera.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas: A las 11 horas del día 28 de noviembre de 1988, en la Sala de Juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la Av. de República Argentina, n.º 21, 3.º planta, Sevilla.

Fianza y garantías exigidas: Las especificadas en la cláusula 7.3.4. y 11 de sus respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Otras observaciones: El día 24 de noviembre de 1988, la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 7 de octubre de 1988.

Sevilla, 7 de octubre de 1988.- El Consejero, P.D. El Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guisasa.

AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA

ANUNCIO (PP. 1121/88).

Esta Alcaldía por Decreto de fecha 22 de septiembre acordó la iniciación del procedimiento de adjudicación para la siguiente subasta:

Objeto: Contratar la ejecución de la obra «Infraestructuras

varias en Medina Sidonia».

Tipo de licitación: 22.000.000 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: seis meses.

Documentación: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación se encuentran a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría de la Corporación.

Garantías: Provisional: 305.000 pesetas.

Definitiva: Los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de la Corporación hasta las 13 horas del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Clasificación: Grupo E o I, Subgrupo 1, Categoría d.

MODELO DE PROPOSICION:

D. con domicilio en y con DNI núm. en nombre propio (o en representación) expongo que:

1. Queda enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por R.D.L. 931/1986, de 2 de mayo.

3. Ofrezco el precio de Pts. que supone una baja del % respecto del tipo.

Lugar, fecha y firma

Medina Sidonia, 26 de septiembre de 1988.- El Alcalde, Juan M.º Cornejo López

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA (CORDOBA)

EDICTO. (PP. 1128/88).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de septiembre actual, acordó aprobar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta para la cesión en uso de la Nave Industrial, de propiedad municipal, sito junto a los terrenos del Matadero Comarcal, exponiéndose al público por plazo de ocho días hábiles, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: La adjudicación, mediante subasta, de la cesión en uso de la Nave Industrial, de propiedad municipal con una extensión de 800 m².

Plazo: Se establece en cincuenta años y aunque cambie el nombre o se efectúe cesión por parte de la empresa adjudicataria, la nueva empresa se subrogará en el uso de la referida Nave.

Licitación: Se fija, al alza, en 780.000 pesetas.

Fianzas: Provisional: 260.000 pesetas y la definitiva: 520.000 pesetas, que deberá prestar el adjudicatario, bien por talón o mediante aval bancario.

Modelo de proposición: Los licitadores presentarán el siguiente Modelo de proposición:

Dan de estado profesión domicilio DNI n.º expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el BOE n.º de fecha toma parte en la Subasta para la cesión en uso de la nave industrial de propiedad municipal, con arreglo a la misma, ofreciendo a la Corporación el importe de un canon de pesetas, haciendo constar que presenta la documentación necesaria y se somete y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones que regula la misma.

Fecha y firma del licitador

Villanueva de Córdoba, 27 de septiembre de 1988.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CAJA DE AHORROS DE ANTEQUERA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
(PP. 1171/88).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 21 y 22 de los Estatutos que rigen la Entidad, el Consejo de Administración, acuerda convocar Asamblea General Ordinaria el día 5 de noviembre de 1988, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 en segunda, en las dependencias del Hotel Málaga Palacio, sito en calle Cortina del Muelle, n° 1, de Málaga, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero. Constitución de la Asamblea y salutación del Presidente.

Segundo. Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero. Informe de Gestión del Director General, referido al primer semestre del ejercicio.

Cuarto. Informe del Presidente Ejecutivo sobre la gestión del Consejo de Administración.

Quinto. Modificación de los Estatutos y del Reglamento Regulator del sistema de elecciones.

Sexto. Autorizaciones relativos a la Obra Benéfico Social.

Séptima. Sugerencias y propuestas, ruegos y preguntas.

Octavo. Acuerdo sobre oprobación del acta.

Antequera, 3 de octubre de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.